



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de Marzo de 2007.

Expedientes Nros. 8070/03 - 8207/05
8210/03 - 8310/04 - 8320/02 y 8401/01

RES. D. N° 050/07

VISTO:

Que, en función de lo establecido en el Capítulo III - Art. 18° de la Res. CD N° 258/00 del Reglamento de Doctorado en Ciencias, los doctorandos del Área Química que seguidamente se menciona, presentaron los informes correspondiente al período 01/11/05 al 30/09/06:

- Lic. Acosta, Delicia (Expte. N° 8070/03)
- Lic. Avila de Nieva, Graciela Noemí (Expte. N° 8207/05)
- Lic. Davies, Lilian (Expte. N° 8310/04)
- Farm. Diaz, Oscar Joaquín (Expte. N° 8210/03)
- Lic. Finetti, Mariela (Expte. N° 8401/01)
- Lic. Molina, José Ramón (Expte. N° 8320/02)

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias analizó los respectivos informes aconsejando su aprobación, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del 13 de marzo de 2007;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD N° 053/03:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado, los Informes de Avances correspondiente al período 01/11/05 al 30/09/06, requerido por el Anexo III - Art. 18° de la Res. CD N° 258/00 (Reglamento de Carrera de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), de los siguientes doctorandos del Área Química:

- Lic. Acosta, Delicia (Expte. N° 8070/03)
- Lic. Avila de Nieva, Graciela Noemí (Expte. N° 8207/05)
- Lic. Davies, Lilian (Expte. N° 8310/04)
- Farm. Diaz, Oscar Joaquín (Expte. N° 8210/03)
- Lic. Finetti, Mariela (Expte. N° 8401/01)
- Lic. Molina, José Ramón (Expte. N° 8320/02)

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los doctorandos mencionados en el artículo precedente, a los respectivos Directores y Co-directores de Tesis, a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, al Consejo Directivo y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas